

**DOCUMENTO BASE PARA LA DISCUSIÓN
VII CONFERENCIA LAUTARO VIDELA STEFFONI
Agosto 2006**



I.- PRESENTACIÓN:

El presente documento presenta pistas, propuestas, que contribuyan a entregar elementos de análisis, para la construcción de opinión, proporciona miradas, que desde el rechazo o la aceptación, hagan posible una teoría consistente, que permita entender los procesos socio políticos que ha experimentado Chile en los últimos 25 años y la elaboración de caminos a seguir.

La elaboración teórica se construye, tanto recogiendo la documentación desde nuestro Partido Socialista, de la Brigada de Profesores, de la Concertación como del debate teórico, que se ha instalado en el mundo entre marxistas, neomarxistas, neosocialistas y progresistas.

El menú de temas propuestos, así como el propio *Documento Base de Discusión* sólo cumplen con una función ordenadora para centrar el debate en aquellos puntos que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) ha sancionado, pero ello no impide la incorporación de nuevos temas, el aporte de nuevos documentos o matrices de análisis que enriquezcan las resoluciones de la Conferencia.

II. INTRODUCCIÓN: EL CONTEXTO POLÍTICO INTERNACIONAL Y NACIONAL

La crisis de nuestro sistema sociopolítico responde a un factor global, que dice relación con los profundos cambios provocados por la revolución científico tecnológica y la consecuente transformación de las formas productivas y de la comunicación. Junto a la imposición, sin contrapeso en el mundo, de un modelo neoliberal que afecta tanto a nuestra sociedad como a nuestra cultura¹

El mundo ha cambiado. Las nuevas tecnologías han revolucionado de manera profunda las condiciones de producción y de consumo y en general las formas cotidianas de vida de las personas. El advenimiento de la **sociedad de la información** es un hecho que no admite discusión. Múltiples consecuencias de allí derivan. Nuevos conflictos y dilemas se plantean y no admiten resolución fácil. La conflictividad social es hoy día infinitamente más compleja y diversa que la existente en la época de los fundadores teóricos del así llamado “**socialismo científico**”. Los conflictos de género, el ascenso de las reivindicaciones de los pueblos originarios, la protección del medio ambiente, la bioética, la diversidad sexual, la globalización son temas emergentes que, plantean problemáticas que desbordan los antagonismos sociales clásicos del pasado.

El capitalismo, como forma hegemónica de organización mundial, condena a amplias zonas del globo a vivir en condiciones de inaudita marginalidad y atraso. Y al mismo tiempo, ha engendrado nuevas lacras, como el narcotráfico, la drogadicción, el terrorismo y el crimen tranfronterizo, frente a las cuales las respuestas nacionales e internacionales resultan, en la mayoría de los casos, penosamente precarias. Internamente, en cada uno de los países, la servidumbre económica sigue siendo la condena diaria para amplios sectores. Al mismo tiempo,

¹ Congreso nacional de Educación. Colegio de Profesores de Chile A.G. 1987

es una realidad incuestionable que el imperialismo, el militarismo y las guerras constituyen elementos inseparables de la historia del capitalismo.²

La imposición en nuestro país del Modelo Neoliberal se hizo en el marco de la Dictadura, sin oposición organizada y en un periodo de fuerte represión política. La transición a la Democracia, por su parte, fue pactada, ante la imposibilidad o el alto costo de vencer política y militarmente al régimen. Producto de ello se establecieron leyes de amarre para mantener plantas en la administración pública, se estableció el acuerdo tácito de no revisar las privatizaciones que entregaron todo el poder económico a la derecha³ y se instauró un sistema electoral que a través del nominalismo y los designados, equiparó a las minorías con las mayorías obligando a la *política de los acuerdos*. Paralelamente se establecieron contrapoderes o poderes fácticos - *la Iglesia Católica, la Corte Suprema de Justicia, las Fuerzas Armadas, la Asociación de Bancos, la Corporación de la Producción y el Comercio y la derecha económica, entre otros*, que no consideran, manipulan o determinan la opinión ciudadana

No obstante a las dificultades que la transición ha protagonizado en Chile, “ésta exhibe *activos importantes*. La restauración de una convivencia pacífica, el pleno imperio de las libertades individuales fundamentales, la recomposición de las relaciones Cívico – Militares, los avances en Verdad y Justicia, la reinserción internacional del país, el dinamismo económico, la reducción de la pobreza y la indigencia son realizaciones que están allí, fuera de dudas en cualquier examen ecuaníme y mínimamente objetivo de la realidad. Porque podemos exhibir este balance, es que tenemos, la obligación y el derecho, a evaluar con rigor nuestro desempeño, para desde allí plantearnos tareas más ambiciosas. Más deliberación y también más propuestas que puedan transformarse en políticas públicas dejando de ser sólo declaraciones testimoniales”⁴

El proceso Globalizador ha implicado profundas transformaciones sociales. La ciudadanía desprecia cada vez más la función pública y a los políticos; la democracia y sus valores se relativiza, y es apenas opcional; se observa un agotamiento de la representatividad de los partidos políticos; la tradicional diferencia entre Izquierda y derecha es cada vez más tenue; y en el espacio juvenil surgen nuevas formas de asociatividad (Tribus Urbanas, Agrupaciones de Iglesias, Grupos de defensa ambiental, de protección a los animales, etc.), fenómeno que también se expresan en el mundo adulto vinculado a temas no asumidos por las organizaciones tradicionales (Grupos de Consumidores, Víctimas de Accidentes de Tránsito, Ecológicos, Minorías sexuales o étnicas, etc.) y como consecuencia de la indefensión en que se encuentran los ciudadanos a la hora de hacer respetar sus derechos ante los órganos de poder. El espacio personal de calidad de vida sustantiva ha cedido espacio a una calidad de vida instrumental donde la felicidad está asociada al individualismo, al utilitarismo, a la competencia y a la acumulación de bienes materiales, independientemente de los valores éticos de validez general establecidos colectivamente por la población⁵

² Vigencia y actualidad del Socialismo en el s. XXI. Orientaciones Programáticas Para un Nuevo Ciclo Político. Secretaría Nacional de Programa Partido Socialista de Chile. Agosto de 2005

³ Al respecto leer El saqueo de los Grupos económicos al Estado Chileno. María Olivia Mönckeberg. 2001

⁴ Vigencia y actualidad del Socialismo en el s. XXI. Orientaciones Programáticas Para un Nuevo Ciclo Político. Secretaría Nacional de Programa Partido Socialista de Chile. Agosto de 2005

⁵ Educación, administración y Calidad de Vida. Benno Sander. 1990

“Vivimos un período histórico en que los individuos tienden a la solución individual de sus problemas, en que se interpela al mundo político sobre la urgencia de asumir los problemas concretos de la gente”, que no son prioritariamente los de carácter valórico o cultural, sino aquellos ligados más estrechamente con las necesidades fisiológicas de cada individuo. Se deprecia y desprecia el sentido asociativo de la gente y, cuando ésta adquiere cierta organicidad lo hace con un propósito más pragmático, para alcanzar una finalidad concreta, que dé carácter político estratégico para producir cambios en la estructura del poder o a lo menos, abrirse un espacio de participación o consulta en las instancias de decisión de las autoridades.⁶

A pesar de las múltiples dificultades que hemos debido experimentar y considerando la tragedia que significó la Dictadura Militar, con su secuela de torturados, desaparecidos y asesinados, lo cierto es que sus herederos obtienen en las elecciones presidenciales porcentajes cercanos al 47% y resolviendo en segunda vuelta. Como también es cierto que, a pesar de los vaticinios del fin a la Concertación, ella se ha mantenido, con sus fortalezas y debilidades, como la coalición política más exitosa que ha conocido Chile en toda su historia. Nuestro Partido, con un 12%, ha conseguido llevar al sillón de O'Higgins a dos de sus representantes. Pese a ello cuestionamos duramente al Gobierno y manifestamos dudas permanentes respecto a la validez social de las políticas implementadas, proclamamos que este Gobierno se ha distanciado del pueblo, que la Concertación se ha apartado de sus principios fundacionales, que esta coalición está en su fase terminal.

Ni tanto ni tan poco, a través de su historia, “el socialismo ha tenido grandes aciertos y también graves desaciertos. En la línea larga, sin embargo, ha dejado una huella de luchas que ha permitido a los más desposeídos y a los trabajadores conquistar mayores espacios de libertad y el reconocimiento de derechos esenciales. Le ha colocado límites al capitalismo en sus expresiones más brutales, y ha sido esencial en la construcción de diversas instituciones y leyes en favor de mayores niveles de igualdad y justicia”. Por lo tanto en esta fase histórica, el socialismo tiene la obligación de constituirse en una propuesta política y cultural capaz de dar cuenta de las profundas transformaciones científicas - tecnológicas y económicas - sociales que han ocurrido en el mundo en los últimos años. Para ello:

- Es necesario entender el carácter plural de nuestro Partido, desde sus orígenes y en particular con “la reunificación del Partido Socialista en 1989, al cual concurrieron no sólo las vertientes históricas del Socialismo sino también importantes contingentes de dirigentes y militantes de otras vertientes de la izquierda chilena, dando forma al actual Partido Socialista de Chile, expresión todavía incompleta de la construcción de la **casa común de la izquierda chilena**”.
- Además, “es condición indispensable la reactualización de nuestros análisis sobre la realidad contemporánea. Es preciso comprender los nuevos procesos de fragmentación social, la descomposición de las viejas identidades colectivas, la emergencia de nuevos conflictos y contradicciones y los cambios en las formas tradicionales de la representación política. Los grandes esfuerzos de análisis, incluidos los más potentes como el elaborado por Marx, tienen dificultades para dar cuenta de la diversidad de estos fenómenos. Hoy día, podrán escasear las

⁶ Documento de Análisis político. Conferencia Nacional de Profesores Socialistas Jorge Peña Hein. Mayo 2003

grandes teorías y los grandes pensadores, pero no así las grandes ideales de libertad e igualdad que se mantienen inalterables”.

- Es necesario comprender que “renovar el socialismo ha significado, antes que nada, entender que la democracia es simultáneamente el Norte y el límite de nuestra actuación. La renovación implica asumir derechamente, sin ambigüedades, que no es concebible un proceso de cambios profundos sin contar para ello con el concurso de la mayoría. Pero, **renovar no implica renunciar ni menos renegar.** En esta nueva era, cuyos datos constitutivos son la **democracia**, la **economía de mercado** y la **globalización**, se trata de intervenir en la realidad social para transformarla en un sentido progresivo: para democratizar la democracia y asegurarle una efectiva capacidad de **transformación en la dirección de mayor libertad, mayor participación, representación y mayor igualdad de derechos y de resultados**; para fundar una sociedad capaz de asegurarle a todos un conjunto de derechos, ampliando permanentemente su capacidad de procesar las necesidades sociales; para regular los mercados, velando para que mantengan su eficiencia y su capacidad competitiva; para dotar de reglas justas y eficientes al proceso de globalización, hoy día en curso. Esta es la manera de mantener fidelidad, en el nuevo cuadro mundial, a nuestras aspiraciones de siempre”.
- Por último, “tenemos que mirar nuestro Chile con cariño y lucidez. Y en este plano, nuestra República es débil; nuestra democracia es de baja intensidad y de muy limitada capacidad de transformación sustantiva; todas las instituciones más propias de la democracia, como el Parlamento y los partidos políticos, enfrentan graves crisis de prestigio y son objeto del desprecio ciudadano. El debate político se ha envilecido, escasean las grandes ideas, la sociedad civil ha alcanzado alarmantes grados de atomización, la debilidad del mundo sindical es prácticamente decimonónica, mientras el país experimenta una sobre representación del mundo empresarial que no tiene parangón en la historia nacional. Estos son los pasivos del Chile que tenemos y que es nuestra obligación transformar.

Si no somos capaces de remover estos obstáculos, corremos el grave riesgo de instalarnos en la incapacidad estructural de modificar el sistema con todas sus injusticias, exclusiones y desigualdades. Sólo una democracia fuerte, permanentemente revitalizada por la adhesión y participación ciudadana, puede superar la acción de los poderes fácticos y abrir paso a transformaciones sustantivas.

Aunque la globalización es un hecho incontrarrestable e ineludible propio de la realidad internacional en que vivimos, no es un fenómeno natural sino que esencialmente social. Por lo tanto, puede y debe ser moldeada a través de la acción y la transformación de las instituciones, en los niveles nacional, regional y global.

Gobernar a la globalización constituye el principal desafío a solventar por el conjunto de la sociedad internacional. Ello debe apuntar a la edificación de un orden mundial en que las naciones grandes y pequeñas, desarrolladas y en desarrollo, poderosas o vulnerables, se rijan por reglas claras e igualmente válidas para todos. Gobernar la globalización significa politizar el proceso de mundialización, de modo de sustraerlo de las connotaciones que enfatizan únicamente su significación para los mercados y la economía global, ignorando sus dimensiones humanas y sociales.

La Globalización es una manifestación del desarrollo de las tecnologías que llegó para quedarse y evolucionar en profundidad. Es incongruente oponerse a él de manera irracional. No obstante, las formas de administrar el proceso no son únicas y éste manifiesta efectos perversos

que deben ser controlados y desactivados. Nadie puede desconocer las críticas que surgen incluso desde las propias élites que gestionaron las reformas neoliberales de los ochenta. No hay un modelo de gestión único ni una economía única ni una sola forma de lograr desarrollo y reducir las desigualdades sociales.

El desarrollo requiere permanentes cambios. Junto con el crecimiento económico la gente necesita empleos, salud, educación, seguridad, recreación. El mercado por sí sólo no resolverá todas estas necesidades. Estado y mercado, sector público y privado asociados tras un proyecto común de Nación podrán darle estabilidad y gobernabilidad al país”.

III.- EL SISTEMA EDUCACIONAL CHILENO

A.- EJES DE LAS POLÍTICAS NEOLIBERALES EN EL AMBITO EDUCACIONAL

- Es posible considerar que la ofensiva neoliberal realiza un proceso de reconstrucción social en el ámbito curricular en tanto contiene en sí mismo elementos fundacionales, no sólo de orden económico capitalista, sino principalmente respecto de la forma en que redefine las relaciones sociales, centrándolas en el individualismo y la competencia. Pero, a diferencia del capitalismo salvaje, hace creer a los sujetos que pueden participar de los beneficios del cambio, por ejemplo, accediendo a los bienes de la modernidad. Así, no sólo nos encontramos en un momento de imposición de un determinado modelo de producción y distribución de la riqueza, sino, además, en un proceso de reingeniería social que busca socializar a las nuevas generaciones en determinados patrones culturales altamente excluyentes.
- El falso consenso impulsado por las reformas neoliberales en torno a la prioridad de la educación tiene por objetivo transformar elementos centrales que explican su funcionamiento durante el siglo XX. Así, por un lado, reconceptualizar a la educación como un bien de consumo, rompiendo con la promesa meritocrática de movilidad social y, por otro lado, su utilización para socializar en nuevos significados del orden social. De este modo, la exclusión no es un efecto no esperado del desarrollo económico, sino una parte importante de la estrategia de construcción de un *ethos* neoliberal, que se expresa en la transformación de los sujetos, quienes ya no esperan que el Estado les resuelva sus problemas, sino que están convencidos que son capaces de enfrentar la vida de forma individual y competitiva.
- Así como pretenden hacernos creer los neoliberales, la ineficiencia del sistema educacional se debe a cuestiones de gestión, lo que el sistema escolar debe hacer es optimizar su funcionamiento, evitando que los beneficios sean distribuidos en quienes no se han esforzado para alcanzarlos. En la perspectiva neoliberal, los sujetos deben comprender que su empleabilidad depende de su capacidad de adaptarse a las exigentes y cambiantes condiciones del mercado laboral. Así la educación no puede ser vista como un regalo, ni menos como un regalo del Estado; más bien se trata de una mercadería que se transa, cuya escasez hace aumentar su valor, y sobre la cual se debe pagar su costo real.
- Como he señalado previamente, en la experiencia chilena, la diferencia en la calidad de la educación que reciben los sujetos es significativa y no da lo mismo asistir a una escuela municipal que a una escuela particular subvencionada por el Estado. De este modo, el mensaje que reciben las familias es que la alternativa que les queda, para alcanzar los beneficios del desarrollo, es esmerarse por tratar de comprar la mejor educación posible para sus hijos. No tiene sentido enviar a los hijos a una escuela municipal cuyo producto es deficiente: resulta una mala inversión en términos de movilidad social.

- En nuestro sistema educacional, es posible ver que los grupos de elite se encuentran separados del resto de los sujetos desde la primera infancia hasta la universidad, ya que en todos los niveles de enseñanza existe la posibilidad de elegir establecimiento educacional, dependiendo de la capacidad de pago de las familias. Esta situación tiene como consecuencia la existencia de pocos lugares de encuentro social. El mensaje más bien es estar separados que juntos. Este fenómeno conlleva un doble mensaje: Busca romper con el posible paternalismo que podría generar la elite respecto de los grupos de no-elite al estar juntos y conocerse, y consolida la rabia de los excluidos, quienes descubren que los beneficios de los grupos de elite están dados por condiciones adscritas y no basados en el mérito. En la lógica neoliberal, este rencor, producto del reconocimiento de la diferencia, es el que motiva la competencia individualista, y por tanto, ¡tiene una finalidad pedagógica!
- La forma de lograr estabilidad social es culpabilizando a los mismos sujetos y sus familias por no realizar los esfuerzos suficientes. Así las razones sociales, estructurales, desaparecen, se esconden en la multiplicidad de ofertas educacionales. Existen, “¡estaban ahí, siempre estuvieron disponible las otras opciones! ¡Fueron las mismas familias quienes eligieron enviar a sus hijos a una escuela pública! ¡La vida está llena de malas decisiones!”. La *culpabilización* de los individuos hace creer que la selección ha sido realizada basándose en los méritos de cada cual y que los beneficios de la educación son individuales. Ambos argumentos resultan falsos ya que un mecanismo que legitima la segregación que contiene el sistema educacional es la selección de los estudiantes, tanto previa al ingreso a estudiar como mediante la expulsión de quienes obtienen promedios inferiores a un determinado estándar. De este modo, los colegios subvencionados aseguran siempre buenos resultados académicos.
- La alternativa neoliberal frente al dilema de la supuesta mala administración de la educación municipal versus la educación de calidad que entregan los establecimientos particulares subvencionados parece aumentar la dosis del mismo remedio, es decir, fortalecer la oferta educacional privada. En el último tiempo en Chile esta respuesta se ha ido especializando en función que sean los propios profesores quienes se hagan cargo de las escuelas, transformándolas en sus propias empresas. De este modo, los docentes se esforzarán más que las escuelas municipales, quienes tienen asegurados sus sueldos producto de la subvención escolar. Al depender de la necesidad de atraer nuevas matrículas para su establecimiento se verán en la obligación de diseñar estrategias que les permitan tener un público cautivo. Así será la necesidad de sobrevivencia de los profesores la que permitirá a los alumnos alcanzar mejores resultados. Un efecto pedagógico de este mercado educacional es que los sujetos (maestros y alumnos) aprenden a vivir sin los beneficios del Estado y a descubrir las estrategias para que el negocio funcione.
- La escuela enseña habilidades sociales que sirven para la empleabilidad neoliberal: creatividad, trabajo en equipo, innovación, liderazgo, etc. Se trata entonces de adecuar los procesos escolares a los procesos de producción generados en los modelos de calidad total que promueven el neoliberalismo. Las metodologías constructivistas apuntan a este objetivo, estimulando aprendizajes metacognitivos, que favorecen respuestas diversas ante un mismo problema, comprometiendo a los sujetos en el cumplimiento de metas grupales, identificándose con el equipo. De este modo, volvemos al argumento de Foucault sobre disciplinamiento: además de las múltiples funciones de la escuela, ésta se encarga de socializar a los sujetos en determinados valores, creando en ellos ciertas disposiciones subjetivas respecto de la forma de comprender la realidad.

- La exclusión cumple una función social: explicitar que el modelo de sociedad y de hombre que promueve el neoliberalismo se basa en una concepción darwinista, en que la competencia y el individualismo permiten sólo la sobrevivencia del *sujeto emprendedor*. El que ha sabido adaptarse a las nuevas exigencias del mercado, ya no a través de un empleo estable y duradero, con la seguridad de un salario a final de mes, sino que concretando su propio proyecto económico, arriesgándose a tener éxito, liderando equipos de trabajo, laborando sin horarios fijos, etc. El emprendedor conoce sus puntos fuertes, tiene una alta valoración de sí mismo y tiene claro que su futuro pasa por su esfuerzo individual, por su capacidad de autosugestionarse; a pesar que el sistema le cierra las oportunidades, él sabrá utilizar su talento, creando su propio negocio, siendo él mismo un empresario, un microempresario.
- Para la ideología neoliberal, es la misma escuela la que genera estas disposiciones en los sujetos, y que este mensaje es inculcado, entre otros múltiples mecanismos, a través de la exclusión, cuya finalidad es contribuir a crear una cultura capitalista del trabajo, cuya ética, individual y competitiva, conduce a la creencia que sólo a través del esfuerzo personal es posible la movilidad social. Así pierde sentido el valor de la educación para los sectores populares y más bien el mensaje pareciera ser que es un mal negocio asistir al sistema educacional público: se puede acceder a una credencial educativa (incluso universitaria), pero de escaso valor. Más bien el sentido de asistir a la escuela está en ciertos aprendizajes que los alumnos pueden lograr: lectoescritura y cálculo, procesamiento de información, elaboración de proyectos, capacidad de ejecutar un proyecto, aprender a evaluar y autoevaluar.
- La propuesta neoliberal entrega a los sujetos la diferencia entre la libertad económica y la libertad política: se puede prescindir de la formación del ciudadano, con derechos sociales, y, en cambio, se necesita que los sujetos tengan la capacidad de crear nuevas fuentes de empleo, sin esperar que el Estado resuelva sus dificultades.

¿Qué hacer frente a esta situación tan pesimista? Es momento de analizar estos temas y abrir un debate respecto del tipo de sociedad que queremos construir, entendiendo que el precio del desarrollo no está en generar excluidos, sino en entregar reales oportunidades. La educación es un bien social demasiado importante que no puede estar supeditado a los mecanismos de mercado.

B.- LA CRISIS DEL MODELO DE EDUCACIÓN DE MERCADO.⁷

Como parte de la revolución neoliberal de Augusto Pinochet. En el año 1981, en plena Dictadura, se consolida la educación de mercado como parte de las 7 modernizaciones, que se anuncian para Chile. En lo sustantivo el nuevo modelo implicaba el cambio en la concepción educativa del estado desde un Estado Responsable o Docente a un Estado Subsidiario. El traspaso de los Establecimientos a Municipios, Corporaciones (ley 3166) y Privados y el financiamiento vía pago de subvención por alumno atendido.

El sistema abría la educación al mercado, estableciendo la competencia entre sostenedores para conseguir alumnos que llegaban con su subvención "voucher". Como corolario se instauraba un sistema de medición de la calidad educativa –primero el P.E.R y después SIMCE- que proporcionaría información a los apoderados para que estos pudieran elegir el Colegio donde se educarían sus pupilos

Con la llegada de la Concertación al Gobierno se acuña el concepto de Estado Promotor que en lo sustantivo no cambia la estructura del modelo, manteniendo elementos de continuidad

⁷ El Fracaso de la Educación de Mercado en Chile. Artículo revista Virtual Drakontos. Jaime Prea G. Julio 2006

es decir administración y financiamiento, pero que implementa elementos de ruptura para enmendar las externalidades negativas del modelo educativo: Estatuto Docente para los profesores, P-900 para las escuelas más pobres, Programas MECE, Liceos Montegrande, Jornada escolar completa, Financiamiento de infraestructura

Con el advenimiento de la Democracia, y producto de una transición pactada, no hubo correlación de fuerzas al interior del Parlamento para generar cambios al modelo, como también a comienzos de los 90 campeaban en círculos académicos e intelectuales, las ideas que John Naisbitt y Patricia Aburdene, habían instalados a partir de su libro *Megatendencias 2000*, donde profetizaban para el decenio, entre otros temas, La Aparición del Socialismo de Mercado Libre, La Privatización del Estado Benefactor y el triunfo del Individuo sobre lo colectivo, Si a ello le agregamos que Fukiyama proclamaba el fin de la Historia, no es raro entender que la humanización del neoliberalismo, haya entusiasmado a muchos en la tecnocracia Concertacionista.

Pero, ¿qué ha pasado a más de 25 años de la instauración del modelo de Educación de Mercado en Chile? En un primer intento de construcción de respuesta:

- El sistema sigue reducido sólo a Chile, El modelo Educacional Chileno no ha sido reproducido en otros países, ni siquiera en los países con mayor tradición de educación privada, los que mantienen fuertes regulaciones estatales.
- Se debilitó la educación pública y surgió un alto número de escuelas y liceos privados subvencionados por el Estado, que atienden ya a más del 40% la población escolar.
- No se observan diferencias de eficiencia y calidad entre la educación que entregan los privados y la municipalizada como lo demuestran múltiples estudios e investigaciones⁸
- Los establecimientos particulares subvencionados (salvo honrosas excepciones) aplican procedimientos de **selección** de alumnos, en desmedro obviamente de los más pobres, pese a recibir una subvención monetaria con dineros de todos los chilenos⁹.
- Tenemos un sistema escolar fragmentado y estratificado. En palabras del Informe elaborado por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) en el año 2004, está “concientemente estructurado por clases sociales”, fomentando las desigualdades de origen de los estudiantes¹⁰.

⁸ Efectivamente, tanto los resultados del último SIMCE, como los de algunas investigaciones recientes, que incorporan variables más complejas al análisis, han relativizado la mayor calidad y eficiencia de las escuelas privadas. Entre estas últimas: Gonzalez, P., Mizala, A., Romaguera, P. “Recursos diferenciados a la educación subvencionada en Chile”, Serie Economía n° 150, Universidad de Chile, 2002. Carnoy, M. “La búsqueda de la igualdad a través de las políticas educativas”, en García Hidobro (ed) *Políticas educativas y equidad. Reflexiones del seminario internacional sobre políticas educativas y equidad*, UNESCO_FORD-UNICEF, Santiago, 2005. Redondo, J. Descouvieres, C., Rojas, K.: Eficacia y Eficiencia de las Escuelas Básicas de Chile (1990-1997).

⁹ La idea de que los que seleccionan son los establecimientos y que no son los padres que eligen, y que es por ello que dichos establecimientos obtienen mejores puntajes en el SIMCE también lo señala Gregory Elacqua “El consumidor de la educación: el actor olvidado de la libre elección de colegios en Chile”, Universidad Adolfo Ibáñez, Santiago, 2004. Por su parte Chang-Tai Hsijeh (Princeton University) y Miguel Urquiola (Cornell University) en su estudio “La competencia real entre escuelas. Evaluación del Sistema Nacional de Escuelas Subvencionadas en Chile”, muestra, que el incentivo a la competencia entre establecimientos a través de subvenciones no favoreció una mejor productividad de las escuelas, sino que lo que sucedió es que las escuelas privadas respondieron a las presiones competitivas liberadas por el programa de subvenciones “escogiendo a los mejores estudiantes”.

¹⁰ OCDE (2004) “Revisión de Políticas Nacionales de Educación”. Chile, febrero, Paris.

- Hoy no se estimula una educación integral: **Aprender a conocer, Aprender a Hacer, Aprender a convivir con los demás y aprender a Ser**¹¹ y la supuesta calidad se establece sólo a partir de los peores o mejores resultados del SIMCE, que sólo dan cuenta de los rendimientos en determinados contenidos y competencias de algunas áreas del Curriculum.
- El SIMCE se ha entendido por demasiados, como “la Calidad Educativa” dejando de ser lo que es: un instrumento que mide algunos aspectos de dicha calidad
- La presión en las escuelas por obtener buenos resultados SIMCE, ha llevado a que gran parte de sus horas de libre elección e incluso talleres los destinen a este efecto, distorsionando la Jornada Escolar Completa.
- Ha precarizado la actividad Docente, pues el éxito y el lucro se obtienen a partir de la sobreexplotación del Profesor o la Profesora.

Lo preocupante, es que en el marco del debate educativo y a pesar de estas constataciones, la Prensa y Centros de Estudio vinculados a la Derecha y a los grupos de interés han seguido una doble estrategia, Por una parte minimiza el fracaso del modelo de Educación de Mercado culpabilizando al Profesor y al Estatuto Docente de los males de la Educación, y por otra, trata de instalar en la opinión Pública la Idea que lo de ellos es una Cruzada por la defensa de la Libertad de Enseñanza. Dilema falso porque lo que esta en cuestión no es esta ni ninguna otra libertad, sino que la modificación de un sistema que coarta el desarrollo armónico de todos los alumnos, la integración social y la equidad y calidad educativa.

IV.- CALIDAD Y VALORACIÓN DE LA PROFESIÓN DOCENTE¹²

ANTIGUAS Y NUEVAS EXIGENCIAS A LOS PROFESORES

“Los cambios experimentados en los últimos años por la sociedad... y por el propio sistema educativo han influido en los centros docentes, en los alumnos y alumnas, en las familias y en la actitud de unos y otros frente a la enseñanza. Fruto de ello, son muchas las demandas que afectan de forma directa al trabajo de profesores y profesoras, que han visto modificadas en parte sus tareas y que se ven obligados a abordarlas con unas habilidades profesionales más amplias.

El aumento de la población escolar y la universalización de la enseñanza hacen que no sólo estén todos los jóvenes en el sistema educativo, sino que estén de otro modo, con distinta actitud, y que surjan por tanto problemas nuevos. La heterogeneidad del alumnado, de distintas procedencias y contextos sociales, con diferentes culturas, intereses, capacidades, habilidades y expectativas obliga al profesorado a afrontar una acción educativa cada vez más diversificada y con mayor exigencia de individualización, más necesitada de cooperación, proyectos docentes compartidos y trabajo en equipo de profesionales de diferente formación.

También ha cambiado la relación entre los adultos y los jóvenes en el ámbito social, familiar y escolar. El profesor ha sido, tradicionalmente, el transmisor de los conocimientos específicos de su materia, con autoridad reconocida e insustituible para proporcionar enseñanza a los alumnos, función en la que encontraba respeto y valoración. Hoy han surgido en los centros

¹¹ Informe Delord. UNESCO.1996. Referido a los 4 pilares del aprendizaje.

¹² Extracto Dcto base para Reformar la Reforma Española. Ministerio de Educación y Cultura. 2004

educativos modelos de relación más complejos y participativos, así como nuevos tipos de conflictos, tanto entre los propios alumnos como entre éstos y los representantes del sistema y la sociedad, que son los profesores. La relación entre jóvenes y adultos, basada en la participación, exige comunicación y explicación y la resolución de conflictos demanda de los profesores nuevas habilidades y un nuevo ejercicio de la autoridad.

Los cambios producidos han afectado también a la función docente. El proceso de enseñanza y aprendizaje exige hoy al profesorado no sólo conocer al alumnado, sino estar en posesión de nuevos métodos de enseñanza, de múltiples y plurales estrategias que le permita desarrollar su actuación docente en un mundo en el que la importancia de los medios tecnológicos y la integración de herramientas de tratamiento de la información son cada vez mayores.

La práctica docente se ha ido alejando cada vez más de una concepción de la enseñanza como mera instrucción; hoy no existen soluciones únicas ni idénticas para todos. Abordar la enseñanza desde la pluralidad, desde una educación total y desde la situación de cada centro escolar, exige del profesorado un mayor esfuerzo, más dedicación y una mejor formación, pero también una mayor comprensión hacia su trabajo.

LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO

En este contexto de nuevas exigencias a los profesores, es evidente la necesidad de una formación adecuada a los retos y a las circunstancias actuales. La formación implica tres procesos diferentes y complementarios: primero, la formación inicial y la cualificación previa a la selección de los candidatos a profesores; segundo, la iniciación a la docencia, momento en el que el futuro profesor va estableciendo su propia identidad profesional; y, e tercer lugar, la formación permanente de los profesores una vez incorporados plenamente a las tareas docentes.

La incorporación de los profesores a las aulas debe realizarse con el apoyo, seguimiento y tutoría de profesores experimentados. Todo nuevo profesor debe realizar un período de práctica de un curso de duración, en las que su tarea combine la docencia directa, apoyada por el profesor que actúe como tutor, la asistencia a las clases de dicho tutor o de otros profesores del nivel o el departamento correspondiente y la participación en las tareas de programación y coordinación y las reuniones de nivel. Es decir, el nuevo profesor debe contar en este período de prácticas con el apoyo y la orientación continua de un profesor tutor de la misma. (Nota: *En el caso chileno existe una Comisión denominada de Inducción de Profesores Principiantes que esta analizando el tema*)

Por otra parte, la tarea de enseñar supone un aprendizaje continuo. Los cambios en las condiciones sociales, en las actitudes de los alumnos, en el desarrollo científico y técnico plantean a su vez modificaciones en la manera de organizar el proceso de enseñanza y aprendizaje en la escuela. La formación, reconocida ya a efectos retributivos, debe asegurar la competencia docente que contribuya a la vez a la seguridad y a la satisfacción profesional. La formación permanente debe ser un proceso continuo, sistemático y organizado que abarque toda la carrera docente y que optando prioritariamente por un modelo de reflexión sobre la práctica en los propios centros, ofrezca a todo el profesorado los instrumentos adecuados para afrontar con éxito los nuevos y complejos retos educativos y las cambiantes realidades sociales. Al mismo tiempo, la formación permanente debe servir de apoyo a los procesos de mejora institucional que tienen lugar en los centros educativos.

LAS CONDICIONES LABORALES Y LA CARRERA DOCENTE

El desarrollo profesional de los profesores está estrechamente ligado a las circunstancias concretas en que realizan su trabajo, a sus objetivos y a sus expectativas profesionales, es decir, a sus condiciones laborales y a su carrera docente. A su vez, la motivación del profesorado y a su participación en los cambios educativos están relacionados con las posibilidades que se les ofrecen para progresar en su profesión.

Hasta el momento actual, las posibilidades de progreso en la carrera docente han ido muchas veces ligadas al cambio de nivel educativo. Sin que esa posibilidad de movilidad entre niveles deba descartarse, resulta necesario proponer nuevos modos de progreso profesional, que no exijan tal cambio. Entre esas posibilidades pueden contemplarse la asunción de nuevas responsabilidades, en relación con la docencia directa o la atención tutorial a grupos especiales de alumnos, o determinados trabajos que deben desarrollarse en el centro educativo.

Desde esa perspectiva, resulta necesario abordar la elaboración de un estatuto de la función docente, que deberá ser negociado con los representantes del profesorado y con las Administraciones educativas. *(nota: en el caso chileno existe un estatuto que la derecha quiere eliminar y hay una comisión trabajando la construcción de una Carrera Profesional)* Asimismo, deben ampliarse las vías de progreso en la carrera docente asegurando mecanismos de promoción en los que esté presente la formación permanente del docente. Igualmente deben definirse las condiciones para la valoración del trabajo del profesorado para el reconocimiento de sus méritos, en un marco global de definición de sus funciones, derechos y deberes. Es preciso estudiar un sistema de incentivos de promoción, económicos o de otro tipo que estimule a los profesores a realizar tareas relacionadas con la tutoría, la dirección, los intercambios internacionales, o cualquier otra que suponga una especial dedicación. Es necesario poner en marcha mecanismos de evaluación de la labor docente que, realizada con la objetividad, precisión y transparencia necesaria, debe contar con un lugar propio en su promoción profesional.

EL RECONOCIMIENTO SOCIAL DEL PROFESORADO

Desde todos los ámbitos de estudio y de opinión sobre la educación, desde cualquier perspectiva ideológica, se comparte la idea de que los profesores son esenciales y sin su actuación competente no es posible alcanzar en modo alguno los fines que se asignan a la educación. La Conferencia Internacional de Educación de la UNESCO de 2004 ya citada concluye que existe la necesidad de “reafirmar el insustituible de los docentes y formadores, cuya profesionalidad debe reforzarse, en lo que respecta tanto a la elevación de su estatuto social como a su formación inicial y continua”. Se entiende que los objetivos educativos que se consiguen son, en gran medida, el resultado del buen hacer de los profesores, de su formación y de su entrega al trabajo. En definitiva, la sociedad en general reconoce la importancia de la labor de los profesores en todas las etapas educativas y, al mismo tiempo, la dificultad de su tarea. La conjunción de estos dos factores, deberían reflejarse en una alta consideración del trabajo de los profesores.

Sin embargo, estas opiniones compartidas por una parte importante de la sociedad, contrastan con la sensación generalizada entre los docentes de un escaso reconocimiento social, de una pobre valoración por parte de la sociedad y de un cierto descuido por parte de las administraciones educativas.

Muchos profesores se sienten perplejos porque la función de modelo social que se les atribuye en el ámbito de la formación de los niños y jóvenes y, que normalmente es bien asumida por los propios profesores, no vaya acompañada de la valoración social que tienen los profesionales de otros ámbitos. La profesión docente está asociada a unas fuertes demandas, no sólo en cuanto a la formación intelectual y en la propia especialidad, sino también en el ámbito de las actitudes. A menudo no se aceptan en los docentes comportamientos que son tolerados en otros profesionales.

Con frecuencia, aparece entremezclada la sensación de que ha disminuido la valoración social de su profesión con la percepción de un aumento en la dificultad de su trabajo. Las mejoras en las condiciones retributivas y el menor número de alumnos por aula o, en su caso, a existencia de medidas de apoyo a de nuevos profesionales que puedan facilitar su tarea, no han sido suficientes para compensar la mayor diversidad y complejidad de su labor en el aula y el aumento de las situaciones de conflicto. Muchos sienten, además, que al profesorado se le exigen tareas que no consideran propias y para las que a veces no se sienten preparados. La sensación de escasa valoración social y de la mayor dificultad del trabajo se potencian mutuamente para dar la impresión de un entorno poco estimulante o incluso agresivo.

Por último, debe seguir manteniéndose la posibilidad de que los profesores, a partir de unos determinados años prestados de servicio y una determinada edad, puedan disfrutar de oportunidades de jubilación anticipada.”

V.- LA BRIGADA: SU ESTRUCTURA Y SU QUEHACER EN EL MUNDO SOCIAL Y POLÍTICO¹³

“Para estructurar orgánicamente a la brigada y posteriormente proyectar su quehacer en el mundo social y político, es previo clarificar meridianamente cual es el sentido de su existencia. La definición de esta encrucijada, tarea pendiente desde la primera conferencia de Talagante, adquiere en estos momentos suma importancia en el escenario político actual. En consecuencia, brigada de profesores socialistas, no debe ser aséptica al devenir político de la sociedad toda; ella tiene la obligación de proyectar el pensamiento político hacia el mundo gremial y hacia el mundo social, asumiendo aun las consecuencias que ello puede tener.

Por la naturaleza de la profesión de los militantes de esta brigada, el mejor escenario para nuestra labor de difusión de los ideales socialistas es mantener una relación de tipo pedagógico con los miembros de la juventud del partido. Debemos convertirnos en los guías orientadores que canalicen el ideario juvenil de una sociedad mejor, y a su vez nutrirnos de su generosidad y espíritu de sacrificio, para reforzar las acciones de nuestros militantes en el frente gremial que nos movemos.

Lo anterior requiere necesariamente de una gran brigada, motivadora y cautivante, que despierte del letargo al magisterio en general, y al magisterio socialista en particular, para que con firmeza y racionalidad los lleve a conquistar mejores condiciones salariales, laborales y profesionales.

Lo anterior implica asumir un gran desafío: **DARNOS UNA ORGANIZACIÓN ESTRUCTURADA.** Hoy esta brigada en los hechos carece de una estructura formal. Lo que hay son voluntades que asumen tareas gremiales dentro de la contingencia político-partidista. No es válido sostener entonces que estamos organizados nacionalmente con algunas excepciones de

¹³ Texto preparado por el Compañero José Ramírez S. Profesor, Dirigente Gremial y Político.

organización comunal o regional, pero la cruda realidad nos golpea cuando comprobamos que en los grandes centros poblados y también en los pequeños no existe una organización de profesores socialistas que funcione regularmente (ejemplo la R.M.), y junto a lo anterior también constatamos las dificultades que tenemos para nominar a los candidatos a dirigentes de nuestra orden gremial. Esto trae como corolario el estancamiento que presentamos como fuerza política al interior del magisterio (en los últimos 10 años nos hemos movido alrededor del 10% de la votación).

El porque de esta situación es una interrogante que amerita un análisis profundo y objetivo de los elementos y circunstancias que nos han llevado a este presente. No hay bases sólidas que permitan adjudicarle al actual modelo de conformación orgánica de la brigada la causa de este diagnóstico negativo. La raíz del problema pareciera estar –asumiendo que es una especulación preliminar– en la pérdida de la conciencia política de muchos profesores, como producto de la campaña de desinformación de que fuimos objeto durante los casi 20 años de dictadura y a la pérdida de los valores humanistas que ha sufrido la sociedad chilena.

Reencantar a los profesores de idearios socialistas debiera ser la tarea inmediata a asumir. Si logramos conseguirlo tendremos un piso sólido para darnos una verdadera y eficiente estructura orgánica. Esta última misión debe abarcar a todo el profesorado independientemente del sector laboral en donde ejerza su labor. No hay cabida a exclusiones ni al divisionismo. La brigada debe ser como estructura orgánica una sola, sin perjuicio de que al interior de ella funcionen departamentos que recojan las características y peculiaridades de los distintos sectores y estamentos en que se mueve el mundo educacional.

De lo anterior fluye la exigencia de definir que es lo que debe ser la brigada de profesores socialistas. El accionar observado de nuestros representantes al nivel de base nos presenta una clara evidencia de que estos camaradas entienden a la brigada como un organismo meramente gremial. A mi juicio esto es un error; asumiendo aun que los dirigentes son los representantes de las bases gremiales, no debemos soslayar el hecho que las elecciones de las autoridades del magisterio es un evento político. Por lo tanto esta intencionalidad política en el quehacer del colegio permea la labor de los dirigentes magisteriales. En el actual hoy, hay que aceptar que no existe el gremialismo químicamente puro. Quizás la prueba más concluyente de esta aseveración la hemos visto reflejada en la situación que vive el presidente nacional de la orden, a quién y junto a otros más se les marginó de su colectividad política, por participar en un frente netamente gremial.

Asumiendo este escenario, es menester entonces entrar a definir el sentido que tiene la brigada de profesores socialistas, el cual, a mi juicio, no debe ser otro que el de representar e influenciar al interior del magisterio nuestro pensamiento.

Esto supone entonces que cada militante de la brigada, primero es un militante político y después un militante gremial. Ello es así porque se es militante de un partido político llamado Partido Socialista.

Por lo tanto la definición más precisa que debemos darle a la brigada es “El organismo político auxiliar del partido que cobija a los trabajadores de la educación de pensamiento socialista, asesorando a su dirección nacional, regional o comunal, en las materias y temas propios del mundo educación a todo nivel” (técnico-salarial y laboral).

¿Significa lo anteriormente expuesto que los representantes socialistas del magisterios deben abandonar a sus bases gremiales? De ninguna manera; ello significa recoger las aspiraciones de las bases, analizar políticamente el sentido que ellas tienen, la justicia y la viabilidad que tengan y si ellas significan castigar socialmente a otros sectores más desposeídos,

extrayendo conclusiones que no contradigan la línea que ha fijado el partido, para posteriormente jugársela al interior de nuestras orgánicas para que sean asumidas políticamente por todos.

Por lo tanto, se impone una relación muy estrecha de la brigada con el P.S. que se manifieste en una relación cotidiana y recíproca en el intercambio de puntos de vista frente al acontecer político gremial; nada de lo que manifieste el P.S. le debe ser ajeno a la brigada, y nada de lo que manifieste la brigada le debe ser ajeno al P.S. Ésta debe ser la línea de acción nuestra.

El enfoque político citado anteriormente, no debe ser patrimonio exclusivo de la brigada de profesores; éste debe trascender a otros frentes del partido, con lo que se hace necesario fortalecer y potenciar al DENAS. La brigada, por la naturaleza de las funciones que ejercen sus miembros, esta llamada a ser el ente clarificador y racionalizador, del actuar de nuestros frentes del partido. Consecuente con lo anterior hay que reclamar el derecho exclusivo (no excluyente) de que la comisión de educación del P.S. debe ser organizada y constituida mayoritariamente por los miembros que la brigada considere los más adecuados.

Por tanto, tenemos la obligación de pensar políticamente los temas y no dejarnos arrastrar por la deformación actual de las prácticas gremiales y sindicales que están impregnadas de actitudes corporativistas. Hablaremos de educación y del gremio, de las escuelas y sus profesores, evaluaremos la acción del gobierno y sus mandatarios, otearemos el horizonte más allá de nuestra vida cotidiana, pero ante todo hablaremos de lo que habla la política, de como articularnos mejor para dirigir y concretar nuestros más caros proyectos, ya sea desde el gremio, de la comuna o del país”.

VI.- EL PARTIDO QUE QUEREMOS.¹⁴

“El Partido se definió desde su fundación como expresión de la unión de trabajadores manuales e intelectuales, con un programa que demandaba cuestiones esenciales para el pueblo (Pan, Trabajo, Justicia, Libertad) pero al mismo tiempo le importaba su inserción en el ámbito de la cultura como arma de expresión política e ideológica, pero también en el sentido de rescatar lo nacional y elevar la mirada más allá de las necesidades inmediatas.

Todos los propósitos enunciados anteriormente son imposibles de realizar sino reconstruimos orgánicamente al Partido, sino hacemos funcionar regularmente sus direcciones en las diversas instancias, sino provocamos un feedback informativo, declarativo y propositivo de comunicación permanente, desde los órganos directivos hacia las bases y viceversa. La vida partidaria no puede estar únicamente animada por los eventos electorales, tanto en los que se convoca a la militancia como en los que participa la ciudadanía.

Debe elaborarse, además, un cuerpo programático doctrinario que oriente a los socialistas y les otorgue opinión frente a las diversas temáticas del acontecer nacional. En aquellos temas sobre los cuales no tengamos una conversación suficientemente avanzada debiéramos abrir espacios de reflexión y debate que nos permita alcanzar aproximaciones que nos otorguen opinión y nos permitan participar del debate público. Es fundamental la apertura de este espacio, especialmente en los temas del ámbito valórico y relacionados con el respeto y concreción de los derechos humanos esenciales contenidos en la Declaración Universal de las Naciones Unidas, que compromete a todos los pueblos respecto a sus ciudadanos y particularmente con la Infancia.

Como una prueba del reconocimiento de la dirección del Partido a sus instancias de base, nuestros mandatarios debieran recorrer las comunas y reunirse con sus militantes y simpatizantes periódicamente; debieran abrir un profundo debate con las Brigadas o Departamentos

¹⁴ Extracto de Documento elaborado por Carlos Araneda E. , Ex presidente de la Brigada de Profesores Socialistas.

funcionales, entregando conducción política y lineamientos orgánicos que nos permitan crecer como Partido, no tan sólo por tener más militantes sino porque tenemos ideas para propagar. Es necesario que los jóvenes se vean reflejados en sus aspiraciones al interior del Partido, que éste no tan sólo los acoja en un acto simbólico, les asigne tareas, sino también considere sus ideas innovadoras, sus palabras frescas y les otorgue espacios de expresión. Es impensable un partido de izquierda sin prensa, sin cultores, sin educación política, sin vocación de poder y que sólo apueste a lo electoral, cuando sabemos que en estos eventos competimos frenados por secretaría, debido a que debemos respetar las correlaciones internas de la Concertación.

Esta Conferencia Nacional de Profesores no puede estar ajena a la necesidad de proclamar la existencia de un Partido que eduque a sus militantes, que los convoque periódicamente a debatir temas del acontecer nacional, que les abra espacios políticos, sociales, recreativos y culturales donde se aplome la moral y la mística socialista y donde nuestros mandatarios puedan escucharnos y comprometerse con nuestras inquietudes.

VII. LA BRIGADA DE PROFESORES SOCIALISTAS Y SU RELACIÓN CON EL COLEGIO

1.- LA BRIGADA Y EL COLEGIO DE PROFESORES¹⁵

Hoy es posible reelaborar un proyecto desde la Brigada y con la Concertación, partiendo de lo que tenemos, en la perspectiva de clavar una nueva propuesta para los profesores, que por sus diferencias y matices sea diferente a las posturas de Pavéz, Gajardo y la Derecha,

Respecto de los Proyectos en El Colproch creo que es posible visualizar cuatro proyectos de sociedad y de Colegio. (Ello excluyendo la visión de los compañeros del UNETE (Unión de Trabajadores de la Educación), pues ellos plantean la superación y abolición del Colegio.) Estos proyectos son:

- El Populista demagógico de Jaime Gajardo: Son críticos del modelo neoliberal y están por extremar las “contradicciones del sistema” para ello se debe vivir en permanente conflicto. No negocian y si lo hacen no acuerdan, por que ello sería legitimar el modelo. Su lucha está asociada a la derrota del sistema político y la instauración de un nuevo orden mundial. Como la lucha es larga, su tarea de hoy es la denuncia permanente y la demanda imposible, lo que los sitúa como sujetos consecuentes y adicionalmente les da visibilidad pública, pero no les permite resolver los conflictos.
- El de Derecha Neoliberal.- caracterizado por la Competencia entre establecimientos, subvención a la demanda, pago por resultados, libertad curricular y de gestión absoluta y un Mineduc mínimo. Su proyecto no lo hace desde el Colegio, sino que desde sus corporaciones y líderes de opinión.
- El Autocratismo Pavecista: Este proyecto singular, desde el desprestigio de la política y los políticos, construye una propuesta que mezcla el populismo demagógico antiglobalización con la tesis Fascista del fortalecimiento de los grupos intermedios de la sociedad y levanta una estructura – la Fuerza Social- que pretende instalarse en un espacio intermedio entre Los sectores progresistas de la Concertación y la Izquierda extraparlamentaria. Para el periodo aspira a asumir una función de bisagra entre la demanda del mundo popular y la respuesta gubernamental

¹⁵ “Análisis de coyuntura y propuesta para el Colegio de Profesores”. Jaime Prea Gómez. 2004

- Por último está la propuesta de la Concertación: que a nivel político Nacional con sus matices – propio de sujetos distintos que se concertan para construir en democracia un país posible- se sitúa en un marco terciarista o de Estado de Bienestar. Y en el Colegio plantea su tesis de Colegio Plural, Democrático, Autónomo y al servicio de los profesores.

En este marco creo que nuestros objetivos centrales deberían ser:

- 1.- Fortalecer y profundizar la democracia política, económica y social del país de modo que se consolide el estado de derecho y se materialicen las reformas necesarias para afianzarla y profundizarla;
- 2.- Luchar por una justa y adecuada redistribución de la riqueza que mejore substancialmente la calidad de vida de todos los trabajadores.
- 2.-Modernizar el Colegio de Profesores, transformándolo en una sólida herramienta de lucha de la consolidación democrática, de fortalecimiento del Movimiento Sindical, el desarrollo educacional y cultural de la nación; de la unidad de los Profesores de Chile y del bienestar de sus integrantes.
- 3.- Religitimar la Educación Pública Nacional, modernizando su administración, financiamiento y contenidos curriculares, con la plena participación de la comunidad, en particular de sus actores principales, los maestros, como fórmula principal e imprescindible para garantizar una educación democrática de igual calidad para todos.
- 4.- Fortalecer y dignificar íntegramente la Profesión docente, mejorando sus condiciones salariales y de trabajo, su jornada laboral, su formación inicial y garantizando el perfeccionamiento gratuito, regular y permanente durante su ejercicio, como un medio cierto y seguro de lograr un maestro comprometido con los cambios, la innovación pedagógica y la excelencia académica.

Por su parte nuestra declaración de principios, debería apuntar a:

- La construcción de una sociedad humanista, más justa, pluralista y democrática en contraposición al populismo demagógico y al modelo neoliberal y reivindicar la urgencia de levantar propuestas alternativas y colocar diques de contención reales al modelo económico, para frenar su avance sin contrapeso.
- La creación de un gremialismo que aspire a resolver los problemas de los profesores pero que también asuma la tarea de transformar la sociedad. Para ello es necesario fortalecer el Colegio de Profesores de Chile A.G. y potenciar su capacidad de construir alianzas y/o líneas de convergencia con los otros actores sociales.
- El Colegio sea el gran instrumento de los maestros de Chile. Y para ello debe mantener su polifuncionalidad: Colegio Profesional, sindicato, institución solidaria y Organismo de propuestas alternativas en el mundo de la educación.
- Restablecer la democracia representativa validando sus propios instrumentos para resolver conflictos al interior de la organización en el marco de sus reglamentos y estatutos
- Valorar la negociación como mecanismo para resolver los conflictos con la autoridad gubernamental o municipal, así como el derecho a ejercer presión o declarar la huelga si es necesario
- Trabajar en la construcción de un sistema público de educación que no discrimine ni segmento a los educandos, que sea de calidad, equitativo y que construya ciudadanía.

- En darle gobernabilidad a nuestra organización, contribuyendo a la construcción de acuerdos y defendiendo los intereses del gremio, por sobre ventajas mediáticas.”

2.- PLATAFORMA DE LOS PROFESORES SOCIALISTAS

2.1 EN LO INSTITUCIONAL - GREMIAL¹⁶

- Promover la democratización del país: Cambios a la Constitución y LOCE y socialización del trabajo educativo en los colegios tanto en lo técnico como en lo administrativo, dando más poder a los Consejos de Profesores.
- Propiciar "la sustitución de la municipalización por una administración descentralizada provincialmente, a través de la creación de organismos con personalidad jurídica y patrimonio propios, con el carácter de servicios públicos en los términos definidos en la ley 18.575, y con la denominación de Consejos Provinciales de Educación."
- Mientras ello no ocurra: Hacer una alianza estratégica con los Municipios que nos permita instalar la subvención diferenciada, focalizándola en los establecimientos más críticos del sistema, en la perspectiva de favorecer al quintil más pobre de la sociedad chilena. Y poner fin a la subvención por asistencia e implementar la subvención por matrícula dada la vulnerabilidad de la población más pobre, enfermedades, padecimientos por falta de abrigo, alimentación y otras causales de inasistencia.
- Mayor control administrativo y financiero a los establecimientos particulares subvencionados para asegurar que el traspaso de fondos fiscales llegue efectivamente a sus destinatarios: los alumnos y profesores. Para ello se debería crear una Superintendencia de Educación.
- Apoyar a los profesores y fiscalizar la aplicación de la evaluación docente y avanzar hacia el establecimiento de una normativa destinada a la evaluación de la gestión educativa en todos los planos y no sólo en el nivel de aula.
- Efectivizar el tratamiento de los objetivos transversales por su importancia en la construcción del ser humano integral.

2.2 EN LAS CONDICIONES LABORALES

- Concretar en el cumplimiento de las mejores condiciones laborales ya concordadas: número de alumnos por curso, Horas de jefatura, etc.
- Que sea requisito para incorporar los colegios a la jornada escolar completa los profesores tengan contratos de 44 hrs. de planta.
- Cambiar la relación horas lectivas no lectivas a un 60% 40% instalando en la carga pedagógica del profesor el tiempo para su trabajo individual.
- Implementar nacionalmente acciones que apunten a la Prevención de las Enfermedades Profesionales.
- Desarrollo de políticas del ministerio de educación que se preocupen de mejorar el clima laboral de los establecimientos educacionales.
- Avanzar en la creación de un sistema nacional de perfeccionamiento y formación docente.
- Buscar nuevas formulas que permitan resolver definitivamente la 3551 y la reparación del Daño Previsional. Para dar la posibilidad de una jubilación digna a nuestros colegas.

¹⁶ Extracto de Visión Socialista. Dcto de la Comisión de Educación del Partido. 1997

- Junto a la CUT, colegios profesionales etc. luchar por el término del negocio Previsional y avanzar hacia la construcción de un sistema solidario.
- En cuanto a las remuneraciones, valorando la instalación ciertas formas de reconocimiento de la calidad del trabajo efectuado, aspiramos a continuar el aumento sostenido del piso común de los profesores. Y colocar incentivos o estímulos en el marco de la creación de una carrera Profesional Docente.

2.3 EN EL COLEGIO DE PROFESORES

Colocar el énfasis en los déficit de la organización

- Falta de una política de comunicaciones hacia el gremio y la comunidad que fortalezca la relación con la base, optimizando y mejorando los medios que hoy existen
- Faltan los capítulos profesionales que exprese los diferentes intereses del magisterio por ejemplo: de los profesores de idioma, de los profesores de ciencias, etc.
- No existe Asistencia jurídica efectiva para todos los profesores colegiados y apoyo efectivo ante agresiones.
- Cautelar la transparencia en el uso de los recursos de todos los profesores, en todos los niveles del colproch: trabajando con Presupuestos, de acuerdo a manuales de procedimientos, con informes periódicos y con cuenta pública.
- Cautelar el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de las sedes sociales y casas del maestro.
- Conducir el Congreso Nacional Pedagógico Curricular. Para contribuir desde el Gremio a la construcción de propuesta educativa...
- Reforzar el desarrollo del Movimiento pedagógico del gremio y fortalecer la línea de formación de líderes pedagógicos.
- Insistir en la Capacitación de toda la Dirigencia del Colegio en temas administrativos, jurídicos, gremiales y educacionales.
- Fomentar el desarrollo del Deporte, la cultura y la recreación a través de la realización de encuentros campeonatos y concursos tanto a nivel regional como nacional.
- Fortalecer el área de bienestar focalizando recursos y estableciendo convenios con Universidades, hospitales, Fonasa, Isapres etc.
- Consolidar una organización más presente a nivel de país en los temas valóricos, culturales y sociales como son la violencia juvenil, drogas, trabajo infantil, maternidad adolescente, ciudadanía, Derechos Humanos. etc.

2.4 PROPUESTAS EDUCACIONALES¹⁷

La **Brigada de Educadores Socialista (BES)** valora altamente la actual reforma educacional y considera a ésta una de las más importantes realizaciones de los gobiernos de la Concertación en estos 13 años. Se trata de un cambio de gran envergadura, iniciado por Ricardo Lagos como Ministro de Educación a comienzos de los años 90, que ha involucrado mejoramientos y nueva infraestructura educativa; actualización de los marcos curriculares de prebásica, básica y media; más recursos de aprendizajes (textos, bibliotecas de aula, etc.) y programas de mejoramiento focalizados en las escuelas básicas y medias más pobres del país.

No obstante estos logros y avances, la **BES** considera que aún existen importantes desigualdades educativas, y discriminaciones, que es necesario enfrentar a la brevedad. Para ello es necesario:

- **Integrar en un nuevo concepto de calidad educativa variables de rendimiento, equidad y convivencia, acceso, formación democrática**
- **Equilibrar mejor la libertad de enseñanza con el derecho a la educación;**
- **Mejorar la convivencia escolar, terminando con las discriminaciones y abusos presentes en el sistema educativo.**
- **Fomentar el desarrollo y la adquisición de las capacidades y habilidades básicas, que permitan a los alumnos progresar de acuerdo con sus aptitudes e intereses y que les ayude a formarse como personas y como ciudadanos en el marco de una sociedad democrática, plural y compleja como la nuestra.**

La **BES** propone al país las siguientes medidas en la perspectiva de dotar a nuestro sistema educativo de los instrumentos adecuados para atender las necesidades de los sectores más desfavorecidos y construir una mayor equidad educativa:

1. DERECHO A LA EDUCACIÓN

1.1 Asegurar 12 años de educación obligatoria. Éste es un compromiso programático del gobierno de Lagos, la ley aprobada se debe implementar a la brevedad. Clave para el cumplimiento de esta meta será invertir más recursos en una política que evite la deserción escolar, especialmente en establecimientos pobres de la enseñanza media.

1.2 Privilegiar en la implementación de la Jornada Escolar Completa (JEC) el ingreso de las escuelas más pobres. Esta situación está siendo atendida en los cambios de la ley en el parlamento. En este contexto, ir hacia una reducción de los alumnos por curso en aquellos establecimientos socio-económicamente más vulnerables. Generar una política de apoyo estatal a los establecimientos que están en JEC de mayor IVE, especialmente en la revisión e implementación de su proyecto pedagógico. Trabajar el concepto de escuela

¹⁷ EDUCACIÓN PÚBLICA DE CALIDAD Y DERECHO A LA EDUCACIÓN. RESOLUCIÓN PRIMER CONSEJO GENERAL P. S. Santiago, 19 – 20 de abril de 2002

abierta a la comunidad, para aprovechar la infraestructura de mejor manera que todos los chilenos vía impuesto han permitido desarrollar

1.3 Mandar al Parlamento una ley de subvención diferenciada, que beneficie a los establecimientos más críticos del sistema, en la perspectiva de favorecer a los dos quintiles más pobre de la sociedad chilena, segmentos que necesita urgente mayores recursos para mejorar las condiciones profesionales y materiales en que se desarrolla su proceso de enseñanza- aprendizaje. Se debe asegurar en la ley que estos nuevos recursos sean utilizados por los sostenedores (municipales y particulares) efectivamente en el mejoramiento educativo y no en otros fines.

1.4 Terminar con el financiamiento compartido. Se trata de un mecanismo regresivo, que ha contribuido a la segmentación y a la exclusión social. Se trata de una modalidad de financiamiento que ha creado discriminaciones sociales al interior del sistema educativo y que no muestra ninguna incidencia en el progreso de los aprendizajes.

1.5 Fortalecer el rol del Estado como garante del derecho de todos a una educación de calidad. El Ministerio de Educación debe asegurar a toda la población el derecho a la educación de calidad, por tanto es fundamental avanzar en la construcción de los instrumentos jurídicos que hagan realidad este objetivo y que permitan al Mineduc hacer frente a las prácticas discriminatorias del sistema. Los sistemas de selección de alumnos, reglamentos internos, pagos extras, discriminaciones confesionales, deben ser erradicados del sistema financiado por todo el país.

2. AUMENTAR LA INVERSIÓN PÚBLICA

2.1 La inversión pública en Educación debe seguir incrementándose de manera importante en los próximos años. Actualmente Chile invierte en educación un 4,2% del PIB, lo que aún está por debajo de los países desarrollados y de aquellos que, en vías de desarrollo, han hecho una fuerte apuesta estratégica por los sectores de educación, ciencia y tecnología. Sólo si seguimos persistiendo en el aumento de la inversión pública en educación podremos lograr el desafío de contar con un sistema educativo de calidad para todos y capaz de apoyar el desarrollo de la competitividad de Chile en este mundo global. El mayor gasto en educación debe tener presente un criterio de equidad, focalizando en los quintiles de menores ingresos, atacando aquellas condicionantes sociales y económicas que están a la base de las desigualdades educativas.

2.2 Evaluar el sistema de subvenciones y administración del sistema educacional. Cuando se está cumpliendo más de 20 años de la implementación de estos sistemas, creemos que es fundamental realizar una evaluación seria y objetiva, vinculada a los resultados del actual sistema de subvenciones , especialmente a su eficiencia y eficacia, como también al resguardo de fondos de todos los chilenos; así como del sistema de administración municipal y particular subvencionada, y poder determinar con rigurosidad cuál ha sido su real aporte al desarrollo de mejores aprendizajes y al mejoramiento de la calidad y equidad de nuestra educación. Hoy cobra mayor fuerza esta política de revisión por las continuas denuncias de mal uso de la subvención escolar y la débil capacidad de fiscalización que tiene el sistema para 9.772 establecimientos subvencionados del país.

3. CALIDAD DE LA EDUCACIÓN Y CALIDAD DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

3.1 Establecer indicadores de calidad integral de los establecimientos. Las políticas educacionales vigentes han hecho privilegiar los resultados Simce como único indicador de calidad. La calidad de la educación, al menos, debería hacerse cargo de la sumatoria de rendimiento más calidad de la convivencia escolar. Y, ciertamente, del modo como coexisten y se integran armónicamente estos dos componentes irreductibles y necesarios. Lo que debería llevarnos a establecer indicadores de calidad de los establecimientos, una idea ya bastante difundida y aceptada. Y éstos teniendo en cuenta la calidad de la convivencia -particularmente, la erradicación de abusos y discriminaciones-, el desarrollo de una gestión participativa y de una cultura escolar que acoja e incorpore al proceso pedagógico las motivaciones e intereses de los niños y de los jóvenes en tanto tales y no sólo como estudiantes.

3.2 Focalizar recursos significativos en mejorar la convivencia y la cultura escolar, esto es en la calidad de las relaciones, en la autoestima y las emociones, en el reconocimiento de los diversos actores como sujetos de derechos y de responsabilidades, en el impulso a las organizaciones e iniciativas de los niños y jóvenes. La cultura democrática debe ser el horizonte de la escuela pública chilena.

3.3 Educación para la Democracia.

Como gobierno debemos hacernos cargo de la formación del ciudadano democrático, es imposible soslayar la crisis que vive la juventud actual en relación con sus afectos a un sistema democrático de vida y participación. La escuela chilena debe buscar los mecanismos adecuados para atender esta temática, tan dramáticamente reflejada en la estadística de los jóvenes que no participan de la ciudadanía de este país.

4.- ROL PRIMORDIAL DE LOS PROFESORES EN EL PROCESO EDUCATIVO

4.1 Uno de los déficit más importantes de la actual reforma educativa ha sido la falta de participación de los profesores en el diseño, implementación y evaluación de las políticas educativas. Resulta imprescindible mejorar sustancial y legalmente la participación de los profesores en la Reforma Educacional. Se necesitan políticas más eficaces para avanzar hacia una profesionalización de la actividad docente, y que ésta cuente con las condiciones laborales y de reconocimiento social que merece, dada la importancia estratégica que el país ha dado a la educación.

4.2 Mejorar las condiciones laborales y económicas de los profesores del país es una tarea que no puede demorar más y esto pasa por concordar con el gremio un programa de mejoramiento a largo plazo que asegure un horizonte al menos equivalente a los sueldos de los profesionales de la administración pública.

4.3 Avanzar en la construcción de un sistema, concordado con los profesores y los padres y apoderados, de renovación periódica de los equipos directivos de cada establecimiento, incluyendo la elección de los directores de escuela, a través de procesos participativos que comprometan a los distintos actores de la comunidad escolar.

En definitiva, los socialistas trabajaremos en el próximo período por construir un fuerte sistema de educación pública de calidad, tanto a nivel básico y medio, que sea la columna vertebral del sistema educativo chileno.

Una educación pública que sea escuela de democracia y factor de cohesión social. Por un efectivo reequilibrio entre los principios constitucionales de libertad de enseñanza y derecho a la educación, fortaleciendo este último. Por un giro en la política sobre calidad de la educación, integrando indicadores de rendimiento y convivencia escolar. Por un sistema de financiamiento que apoye el proceso de mejoramiento de los aprendizajes y que no que cree mayores diferencias y segmentaciones sociales. Por un Estado pro-activo, con facultades para actuar como garante del derecho a una educación de calidad para todos y para desterrar toda inequidad, abuso y discriminación del sistema educativo”.

El presente documento de discusión es aporte de:

Jaime Prea Gómez

Profesor de Estado en Historia y Geografía

Dirigente Nacional del Colegio de Profesores de Chile A.G

Integrante de la Brigada Nacional de Profesores Socialistas

Santiago, Julio de 2006